Poder Judicial de la Nación

FP

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

19000031417479

TRIBUNAL: JUZGADO FEDERAL DE OBERA, SITO EN

FECHA DE RECEPCIÓN EN NOTIFICACIONES:

Sr.:	GRIZELDA MARIELA BENITEZ
Domicilio:	27270540517
Tipo de Domicilio:	Electrónico
Carácter:	Notificar en el día
Observaciones Especiales:	Sin Asignación

	2028/2018				CIVIL	N	N	N
N° ORDEN	EXPTE. N°	ZONA	FUERO	JUZGADO	SECRET.	COPIAS	PERSONAL	OBSERV.

Notifico a Ud. la resolución dictada en los autos:

AFIP c/ VILLALBA ALEJANDRA YANINNA s/EJECUCION FISCAL – A.F.I.P.

QUEDA UD DEBIDAMENTE NOTIFICADO

Obera, de octubre de 2019.

Fdo.: DRA. LAURA MARCELA GONZALEZ. , SECRETARIA.

En ……..de…….de 2019, siendo horas ……..

Me constituí en el domicilio sito en…… ……..

…… ……..

Y requerí la presencia de…… ……..

y no encontrándose ……..

fui atendido por: ……..

……..

D.N.I; L.E; L.C; Nº……...

Ni respondiendo persona alguna a mis llamados, requerí la presencia de un testigo quien manifiesta ser:

……..

……..

Acto seguido , e impuesto del motivo de mi presencia , le hice entrega de ……..

procedí a fijar en el acceso de la vivienda una copia de la presente

FIRMADO ANTE MI PARA CONSTANCIA.-

Poder Judicial de la Nación

Juzgado Federal de Oberá

JUZGADO FEDERAL FOLIO OBERA

2028/2018
AFIP c/ VILLALBA ALEJANDRA YANINNA s/EJECUCION FISCAL – A.F.I.P.

Oberá, Misiones, 17 de octubre de 2019.

AVOCOME al conocimiento de la presente causa. Notifíquese.

Atento a las medidas cautelares trabadas en autos (Embargo General de Fondos y Valores, Embargo de un bien automotor dominio: FXC-412), estese a lo dispuesto en el último párrafo de la Providencia de fs. 7 y en la última parte del primer párrafo del auto de fs. 21.

Conforme a lo informado en el primer párrafo de fs. 22, atento a la conformidad arancelaria prestada, bajo exclusiva responsabilidad del organismo actor, ARCHIVO la presente causa.

AM

ALEJANDRO MARCOS GALLANDAT LUZURIAGA
JUEZ FEDERAL

#31395138#246767627#20191011080205010